

EL PALLARÉS

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE.

AÑO I.

Número suelto 5 céntos.

LÉRIDA 2 DE JULIO DE 1895.

Número suelto 5 céntos.

NÚM. 121.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Un mes, 1 peseta 50 céntimos.—Tres meses, 3 pesetas 50 céntimos en España pagando en la Administración, girando ésta 4 pesetas trimestre.
Tres meses, 8 ptas.—Seis meses, 15 id.—Un año, 25 id. en Ultramar y Extranjero.
Pago anticipado en metálico, sellos ó libranzas.

DIRECCIÓN Y REDACCIÓN: MAYOR, 42, PRAL.

Administración: Sres. SOL Y BENET, Mayor, 19.
Los originales deben dirigirse con sobre al Director.
Todo lo referente á suscripciones y anuncios, á los Sres. Sol y Benet, Imprenta y Librería, Mayor, 19.

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

Los suscriptores. 5 céntimos por línea en la 4.ª plana y 25 céntimos en la 1.ª
Los no suscriptores. 10 30
Los comunicados á precios convencionales.—Esquelas de defunción ordinarias 5 ptas., de mayor tamaño de 10 á 50.—Contratos especiales para los anunciantes.

ABANICOS



Paheria, 14 * LÉRIDA

JUAN LAVAGUINAL

BASTONES

Y PARAGUAS

SOMBRILLAS ÚLTIMA NOVEDAD

PRECIO FIJO VERDAD. - Unica Casa de su clase en esta Capital y su provincia. - CASA DE CONFIANZA

CODECIAL IONAN

en objetos de fantasía propios para regalos

LJI LUIALIDU



ENFERMOS DEL ESTOMAGO

Los que sufren Digestiones difíciles, Acidez, Inapetencia, Vómitos, Diarreas crónicas, Anorexia, Anemia y Dolor de estómago obtienen la curación rápida y el alivio inmediato usando el

ELIXIR Clorhidro-Péptico MALUQUER
TÓNICO-DIGESTIVO-RECONSTITUYENTE

Su uso es indispensable en las convalecencias.
Es el mejor reconstituyente de los niños y ancianos, y en todos los casos de Debilidad general.

Precio de la botella 3'50 ptas.

DEPOSITARIOS: MADRID: D. Ramón A Coipel, Barquillo, 1 y Alcalá, 49.
BARCELONA: Sociedad Farmacéutica Española, Tallers, 22.

De venta: En Balaguer, D. JOSÉ GRAELLS, Tremp, FARMACIA DE SOLÉ — Pons, FARMACIA DE ALEU. — En Lérida en casa del autor, S. Antonio, 13, LÉRIDA.

CENTRO JURIDICO-ADMINISTRATIVO

bajo la dirección de

DON ROMAN SOL Y MESTRE

ABOGADO COLEGIADO EN EL DE ESTA CAPITAL

LÉRIDA

Continuación de la Agencia que fué de D. Manuel Bellespi (q. e. p. d.) he creado este Centro de representación y gestión para los Ayuntamientos, á la vez que de Consulta para cuantos asuntos administrativos, puedan presentarseles.

Los Municipios hallarán en este CENTRO una Agencia activa de sus negocios en las Oficinas públicas y la ASESORIA en materias administrativas, mediante los honorarios de abono anual que convencionalmente se estipulen.

Se encarga de la confección de REPAROS, CUENTAS MUNICIPALES, etc. etc; de la liquidación de INSTRUMENTOS PÚBLICOS y de su inscripción en el Registro de la propiedad; de gestionar toda clase de expedientes gubernativos y administrativos, judiciales y contenciosos; del cobro de intereses de inscripciones nominativas de la Deuda pública, etc., etc.

Centro jurídico administrativo, Paheria 3, 2.º

LÉRIDA

TALLER DE ENCUADERNACIONES

DE

Ramón Urriza

En este nuevo establecimiento se hace toda clase de ENCUADERNACIONES con esmero y solidez en el trabajo, y economía en los precios.

Calle de Caballeros, núm 11

LÉRIDA

PELUQUERÍA MODELO

DE

VENCESLAO ALONSO

Mayor, 32, principal

Este establecimiento, recientemente restaurado, cuenta con todos los adelantos que para la mayor limpieza y comodidad del público hoy se usan en el arte.

Aparatos para duchas capilares; perfumería completa y de las mejores marcas; servicio esmerado.

Solo hay un precio: cada servicio, 0'25 céntimos.

Peluquería modelo. — Mayor, 32, pral.

Esquelas de defunción. Nuevos y elegantes modelos en la IMPRENTA DE SOL Y BENET.

D. Cándido Jover Saladich

MÉDICO

ENFERMEDADES DE LA MATRIZ

Consulta diaria gratis á los pobres

Mayor, 82, 2.º — LÉRIDA.



FERRARI SEVERINO

Cirujano Dentista.

Tiene siempre abierto su gabinete para visitas, consultas y operaciones, desde las 8 de la mañana á las 6 de la tarde.
Plaza de la Constitución, número 35, entresuelo.

GRAN FÁBRICA DE JABONES

LA MARSELLESA

16.—Rambla de Fernando.—16

LÉRIDA

Agradecidos por la buena aceptación que el público ha dispensado á nuestros jabones, no hemos perdonado sacrificio alguno en montar una fabricación con los adelantos más recientes al objeto de introducir en esta ciudad una elaboración especial y esmerada á la vez que económica.

Los precios que registrarán desde esta fecha:

Clase 1.ª á 21 reales arroba de 10 kilos.
2.ª á 20 » » de 10 »
3.ª á 18 » » de 10 »
4.ª á 16 » » de 10 »

16.—Rambla de Fernando.—16

FONDA DE ESPAÑA.

Precios sin competencia en clases y naturaleza. 30-22

Sellos de cautchouch

20 por 100 más baratos

que en cualquiera otra casa de esta ciudad.—Confección esmerada.—Los que no tienen dibujo especial se entregarán á los tres días.—En casos urgentes el mismo día que se encarguen.

Se reciben encargos en la Librería de SOL Y BENET, Mayor, 19.

Surtidos de formas, lapiceros, dijés, medallones para bolsillo, fosforeras, usuales con mango, con calendario, automáticos. Almohadillas con tinta, llamadas *perpetuas*.

LA MANRESANA

MARCA REGISTRADA

Fábrica de materias explosivas

DE

CANALS Y COMPAÑIA

Privilegio de Pólvora superior de Invención

caza sin humo
Pólvoras negras de caza de superior calidad.
Pólvoras de mina y mechas para barranos.
Dinamitas de 1.ª y 3.ª y pistones.

Representación exclusiva en España y Portugal de la importante y acreditada fábrica de cartuchos de todas clases de los señores M. Gaupillat & Compagnie de París.

Perdigones de 1.ª fusión de la acreditada fábrica de los señores T. Sopwith & Compagnie de Londres: fábrica en Linares (Jaén).

Deposito de fuegos artificiales de la casa *El Relampago*, de los señores Ramón Saura é hijos, de Gracia (Barcelona).

Garantizamos nuestros artículos por su superior calidad y economía en los precios.

Para los pedidos, dirigirse á Canals y C.ª LÉRIDA.

Nota importante: No confundir LA MANRESANA de Canals y C.ª con marcas de especuladores que usan la muestra de LA MANRESANA.

LA GAMAZADA

Historia encomiástica desde los últimos días de la creación hasta el fin del mundo.

POR BALACIART

AGENCIA DE NEGOCIOS

DE

PEDRO J. GUILLEN

Médicos honorarios, colocación de capitales, centro general de seguros, redención y sustitución del servicio de las armas, representaciones y comisiones, cobro y pago de créditos.—Administración de fincas, Lepanto, 1, Gandesa (Tarragona).

Nuevo MAPA DE CATALUÑA por

D. RAMON MORERA

El más detallado y completo de cuantos se han publicado hasta el día.

De venta á 5 pesetas

en la Librería de SOL Y BENET

Mayor, 19

LA GACETA ANUAL

Extracto de las disposiciones publicadas en 1894.

Precio 2 pesetas

Librería de SOL Y BENET.—LÉRIDA

APRENDIZ

Se necesita uno en la imprenta de este diario.

El acto de ayer

Muchos años hacía que la constitución del Ayuntamiento, no presentaba aspecto tan marcadamente político como éste. Por parte de liberales y de conservadores, ha habido esta vez cabideos y propósitos que eran ya cosa muerta tiempo ha, y que han reverdecido para venir á parar en un rompimiento, de sabe Dios qué consecuencias.

El partido liberal contaba en el Municipio con mayoría absoluta, diez y seis votos contra ocho. Esta anomalía, como es natural, hubo de hacer pensar en inteligencias que parecían hoy más naturales que nunca por fuerza de las circunstancias, y que claramente habían demostrado desear los jefes de uno y otro partido, revelándolo en las reuniones previas verificadas el domingo, por la tarde en el Gobierno civil los conservadores y por la noche en casa del Diputado don Miguel Agelet, los liberales.

En aquella se dibujaron dos tendencias; la francamente favorable á la concordia y á la armonía, preconizada por el respetable jefe del partido don Ramón Soldevila y por el Gobernador, don Enrique Vivanco, y la de hostilidad abierta, de guerra sin cuartel que vayan Vdes. á saber por qué, sostuvo quien menos autorizaba para ello estaba. Prevalció entre los conservadores más sensatos, como era natural, la primera tendencia, quedando plenamente desautorizado el defensor del rompimiento. El acuerdo fué; proponer la inteligencia á los fusionistas en bien de los intereses comunes, haciendo que por unos y otros se votase para primer teniente de Alcalde á don Ramón Vilá, que se cediese otra tenencia al Sr. Pedrol, y que se nombrase al joven Sr. Corriá para uno de los cargos de Sindico.

Esta fué la resolución adoptada por el partido conservador en su reunión del domingo, á pesar de los esfuerzos y *baladronadas* del Alcalde de reemplazo.

A las diez de la noche del mismo día, se reunió el partido liberal en casa de su digno jefe el Diputado á Cortes, Sr. Agelet y Besa. El espíritu dominante fué el de que precisaban reparaciones por parte de los conservadores, paramantener la concordia conveniente dentro del Municipio, máxime cuando después del *desplante* en son de amenaza del señor Costa, podía parecer inspirada la conciliación en temores que no existían. Así es que se acordó votar la candidatura de Tenientes de Alcalde de común acuerdo, cediendo la mayoría dos Tenientes y un Sindico y reservándose las tres restantes y el otro Sindico, exigiendo en reciprocidad, justas reparaciones á los agravios recibidos del atrabiliario ex Alcalde.

Así estaban las cosas ayer mañana cuando se reunió el Ayuntamiento para su constitución.

Pero por lo visto, las malas pasiones se imponen á los caracteres serios y lo que sucedió ayer mañana en la Paheria, es un hecho sin precedentes en Lérida.

Váyanse enterando nuestros lectores, y atando cabos entre lo hecho y lo que había ordenado el partido conservador anteayer, por iniciativa de sus jefes que parecía que debían ser obedecidos.

A poco más de las diez, se reunían los concejales salientes y entrantes en el salón grande de la Casa Consistorial. Los conservadores subieron á él después de reunidos buen rato en la Alcaldía, y quedó abierta la sesión inmediatamente. Tomó posesión del cargo para que ha sido nombrado de R. O. el Sr. Albiñana y Rodríguez. Y después del discurso de rúbrica, contestado por la mayoría, que saludó cordialmente al nuevo Alcalde, suspendió este por cinco minutos la sesión, para *ponerse de acuerdo* en la candidatura de tenientes de Alcalde. Y efectivamente, para el *acuerdo*, nadie se acordó de la reunión del Gobierno civil: se retiraron los conservadores; quedaron los liberales; se reanudó la sesión y vino lo que era preciso que viniese; que resultaron 12 votos á favor del Sr. Arrufat para primer Teniente, y nueve para el Sr. Vilá; dos papeletas en blanco y una inútil. Fué necesario votar nuevamente y tampoco se aprovechó este lapso de tiempo para cumplir la voluntad del partido conservador y de sus jefes.

Los concejales neófitos, encerrados en su actitud, influidos quizá por algún Mefistofeles de guardarropía; y los liberales muy tranquilamente esperando y sin más cuidado que el de ir votando sus candidatos. El resultado fué el siguiente: don Isidro Arrufat, 14 votos.—Don Ramón Vilá, 9 — una papeleta en blanco.

2.º Teniente:—don Joaquín Pocerull Barnola, 15 votos.—9 en blanco.

3.º Teniente:—don Fidel Serra Castel, 14 votos.—10 en blanco.

4.º Teniente:—don Hermenegildo Agelet y Romeu, 14 votos.—10 en blanco.

5.º Teniente.—don José Aleu Oriach, 14 votos.—10 en blanco.

Sindicos:—don José María González Pena, 14 y 10 en blanco.—Don Raymundo Iglesias Nadal, 14 y 10 en blanco.

Y así terminó. Es decir, para que las rarezas no acabaran ahí, no se hizo la visita á las Autoridades por el Alcalde y Tenientes, como es de uso corriente en casos tales.

Cada cual se marchó por su lado. *¡Casi va il mondo!*

Este era el tema general de conversación ayer. La voluntad *derrotada* en la reunión del partido, venció ayer y se impuso.

¡Cómo cambian los tiempos y las personas!

Desde Madrid

30 de Junio de 1895.

Los presidentes de ambas Cámaras, obsequiando hoy con banquetes á los individuos que constituyen las mesas de los Cuerpos colegisladores, es la señal más clara del término de las sesiones.

Efectivamente, aprobado como se supone quedará hoy el dictamen de la Comisión mixta, mañana se leerá el decreto de suspensión de las sesiones y no de disolución como algunos ardientes ministeriales creen.

Y es que durante el interregno parlamentario hay labor para el Gobierno, y labor delicada puesto que de ella depende obtener el decreto de disolución.

Por esta y por otras razones es indudable que las actuales Cortes volverán á reunirse aun antes de ser disueltas y esta expresión que lanzaron ya los silvelistas, la recoge hoy *El Liberal* para afirmarla, bien que á prevención de lo que en España á menudo sucede termina con un *Dios sobre todo*, recordando aquel que pronunció Martos.

Acordado está por el Gobierno llamar á las Cortes actuales en Diciembre próximo para cumplir el precepto constitucional, de que han de reunirse dentro del año.

Si entonces las necesidades de la guerra de Cuba exigieran la concesión de alguna medida de carácter legislativo, la pediría el Gobierno, y si entonces también ha dado resultado satisfactorio la labor que al jefe del partido conservador está encomendada y este presenta la cohesión que entienden algunos necesita para garantía de altísimos intereses, obtendrá el decreto de disolución; y allá para Febrero se celebrarán las elecciones generales.

¿Y si fracasa la labor? Entonces... veremos lo que sucederá, pues los tiempos, por desgracia, no son normales y siempre es aventurado predecir á larga fecha, cuando es importante factor cualquier suceso.

Alarmado el gobierno por el número de médicos que pide el general Martínez Campos, se pidió por el Ministro aclaraciones y después de cruzarse algunos cablegramas quedó convenido que solo se enviarán á Cuba 65 médicos y no 135 como se reclamaban.

El manifiesto de la Liga de productores de Cataluña que acaba de publicarse con la firma del Sr. Zulueta está llamado á provocar una cuestión seria. Muchos diputados catalanes y otras individualidades protestan de los conceptos que se consignan en aquel documento desautorizando su tendencia, y el Gobierno por otra parte lo considera denunciado y es per: solo para entregarlo á los tribunales que el Gobernador de Barcelona asevere la autenticidad de su procedencia.

La cuestión de nombramientos de alto personal provoca como siempre y en todas las situaciones disgustos al Gobierno, de suerte que hoy en el Consejo solo han sido nombrados para la Dirección de Instrucción pública, el Conde de la Viñaza; para la de obras públicas, el Sr. Menéndez, y para la de Gracia y Justicia en el Ministerio de Ultramar, el Sr. Aguilera (D. Luis Felipe).

Se están haciendo preparativos para el viaje de la Corte á San Sebastián. El Ministro de Estado será el de jornada en esta primera etapa, siendo relevado después seguidamente por los de Fomento y Marina.

El calor asfixiante va desdoblándose este Madrid.—A. A.

Balaguer

Este año la verbena de San Pedro ha dado motivo á una animación excepcional en esta ciudad, pues el Orfeón republicano balaguerense acompañado de una numerosa orquesta, salió en público obsequiando á varios Pedros y especialmente al joven abogado D. Pedro Lasala.

La calle de Abajo vióse con tal motivo concurridísima, pues había verdaderos deseos de oír al «Orfeón» que después de su constitución se presentaba por vez primera ante sus conciudadanos. Grandes y merecidos aplausos recogieron los coristas y músicos por la esmerada ejecución del programa, recordando algunos aquella antigua sociedad coral balaguerense que tan buen nombre conquistó en el festival de 1864.

El Sr. Lasala obsequió espléndidamente á los coristas y músicos y á los amigos que acudieron á felicitarle, sirviendo con profusión, pastas, cigarrillos, dulces y licores.

Al digno Sr. Juez del partido dedicó también una serenata el «Orfeón» y orquesta. Allí como en los demás sitios donde se cantaron los coros cosechó grandes aplausos.

Mucho nos place la organización de esta Sociedad coral, que como todas las de su clase contribuye á elevar la cultura de los pueblos con el culto del divino arte.

Con el nombramiento de Alcalde y Juez municipal de esta ciudad, se han dado á comentarios nuestros políticos locales, ya que ambos son amigos del diputado electo Sr. Clua.

La opinión en general y en el resto del distrito ha recibido bien el aplazamiento de las elecciones provinciales, pues esta época de faenas agrícolas no es lo más apropiado para trabajos de aquella índole.

El ejército en el año próximo

S. M. la reina ha sancionado la Ley fijando las fuerzas de tierra para el año económico de 1895 á 1896.

Dicha ley dice en su parte dispositiva lo siguiente:

«Artículo 1.º La fuerza del ejército permanente en la Península para el año económico de 1895 á 1896, se fija en 84000 hombres de tropa».

«Art. 2.º La del de la isla de Cuba será de 13.842 hombres de tropa; quedando, sin embargo, facultado el gobierno para elevar esta cifra hasta el número que se considere necesario para dominar con la mayor rapidez posible la insurrección que actualmente existe en dicha isla».

«Art. 3.º La correspondiente á la isla de Puerto Rico constará de 3.091 hombres de tropa».

«Art. 4.º Se fija en 13.291 hombres la de las islas Filipinas, que podrá ser aumentada si así conviniera para la continuación de las operaciones militares emprendidas en la isla de Mindanao».

«Art. 5.º Se autoriza al ministro de la Guerra para poner en pie de maniobras las fuerzas del ejército durante el período del año en que se verifiquen las asambleas de instrucción, ó en caso también de que el interés público lo requiera; invirtiendo al efecto los créditos fijados en los presupuestos con destino á maniobras y compensando los mayores gastos que con este motivo se ocasionen, con la concesión de licencias temporales durante el año económico, en la forma que se estime más conveniente dentro de las necesidades del servicio».

Actualidades

Con este título publica nuestro ilustrado colega *La Unión Médica* un interesante artículo cuya lectura recomendamos á cuantos se interesan por la salud pública de Lérida y especialmente á los que por sus cargos vienen obligados á celar por su conservación y cuidar de la mejor higiene.

Y como uno de los asuntos que trata entendemos que reviste gravedad, pues se ocupa de las obras que para la conducción del agua potable se están construyendo en la calle de San Carlos, copiamos íntegro el párrafo de aquella competente revista que dice así:

«Así traeríamos el agua con el minimum de impurezas, ya que el actual sistema no logra evitar los perjuicios de las lluvias, ni otros mil,

que señalaremos oportunamente; pero si fuera del radio de Lérida se lograba una tal limpieza, desaparecería por completo al ser utilizada la nueva conducción al depósito, que se está construyendo en la calle de San Carlos».

A nuestro entender, dicha obra no reúne ninguna de las más elementales condiciones higiénicas necesarias, atendido el uso á que se la destina. Por lo tanto, y á fuer de imparciales, hácesenos imposible otorgarle nuestra aprobación.

Pasa el conducto nuevo adosado á una cloaca de escásísima pendiente, sin que su fondo esté en condiciones de evitar el paso de las materias que conduce, y tan cerca están y tal es su mútua relación, que al abrir la zanja para construir la traida de aguas, púsose de manifiesto aquella, en el ángulo de la plaza, observándose numerosas filtraciones que infectaban el subsuelo, y el espacio en que la obra se realiza, por estar mas baja ésta que la cloaca, y si esto no fuera bastante para indudablemente al abrir el tubo, nunca registrado en construcción alguna de esta naturaleza. *Las letrinas particulares que desaguan á la general, pasan con tubería de hierro por el interior de la conducción de agua potable.* El desgaste del hierro ocasionado en el interior del tubo por las materias fecales, y, en el exterior por la acción del agua, ha de determinar forzosamente la rotura del conducto y la mezcla de los *elementos* de una y otra conducción».

Este es el juicio crítico que merece á nuestro colega la última obra del Sr. Costa

Obra que quizá adolece de otros defectos de carácter administrativo.

Tipos fúnebres

LA AMIGA SOLICITA.

Era bajita, delgada y morena. Sus ojos tenían una vivacidad que mareaba, y su lengua incansable mareaba muchísimo más que sus ojos.

Llegó á la casa mortuoria y se arrojó en brazos de la viuda, del hermano, de los hijos, de todo el que encontraba al paso, estrechándose cariñosamente contra su pecho.

—Pero, Clara—chilló con voz chillada y penetrante.—¿qué es esto? ¡Jesús, Jesús! Te digo que me he quedado hecha una pieza cuando lo he sabido. ¡Qué atrocidad! Pero, hija, si no hace seis meses que vi á tu marido en la cuarta de Apolo. ¡Esto ha sido un rayo! ¿Y querrás creer que no lo he sabido hasta este momento? Como lo oyes. Hará una media hora que estaba yo probándome unas botas, con unos apuros atroces, porque, hija, mi dichoso zapatero ha dado en la gracia de no hacerme el calzado á mi medida, y estoy con él á matar. Me tienes que decir dónde te calzas para ir á probar yo; acuérdate de decirme las señas cuando me vaya».

Aunque ahora no estarás para nada, ya me lo figuro. Pero, como te digo, estaba en esa operación cuando entró Sánchez y me dió la noticia. Hija, te aseguro que no sé lo que me pasó. El abrochador se me fué por un lado, la bota por otro, y yo, por poco me caigo redonda. ¡Figúrate el efecto que me haría! Creí que me daba un síncope. Y, para colmo de males, fui á buscar el éter y se me había concluido.

Cuando me vaya, me tienes que hacer el favor de darme, si tienes; aunque ahora no estarás para acordarte de esas tonterías. Inmediatamente me puse la capota y el gabán y dije: «Aunque sea de trapillo, voy á ir allá.» Y así lo he hecho, porque no sabes lo desazonada que estaba. El camino desde mi casa hasta aquí me ha parecido una eternidad. Conque cuéntame, hija, qué ha sido lo del pobre Pepe».

—Pues la cosa más tonta del mundo—respondió Clara.—Salió ayer á ver á Gómez, el procurador».

—Ahora que hablas de Gómez—interrumpió la amiga solícita—te agradeceré que me des cuando me marche una notita con las señas de su casa, porque el otro día me preguntó por él Vergara, mi abogado, y no supe darle razón. Sigue, hija y perdona que te haya interrumpido».

—Salió, como te digo, y volvió al poco rato quejándose de malestar general, pero sin ningún dolor determinado. El decía: «No me encuentro

bien, no me encuentro bien», pero no decía concretamente «me duele tal cosa».

—Lo mismo que mi hermano Nicolás.—volvió á interrumpir la charlatana.—¿Te acuerdas tú de Nicolás? Ouidado que estaba fuerte y sano. Pues hija, se nos fué por la posta; como lo oyes. El otro día tuve carta de su viuda que está ahora en Murcia, y me mandó una banasta de fruta. Por cierto que te agradeceré que me des, cuando vuelva á casa, la receta para el dulce de ciruela que tengo una cabeza tan desdichada que se me olvida todo. Decías que Pepe volvió mal».

—Sí, vino en ese estado, pero nosotros le acostamos, muy acostados. Llamamos al médico».

—¿Seguís con Sánchez? Porque, hija, á Cárcel no le vuelvo á llamar. Tengo aprensión á los médicos viejos. Procura acordarte, cuando me marche, de decirme dónde vive el tuyo Conque llegó y dijo..

—No, no dijo nada, porque cuando llegó, mi pobre Pepe estaba muerto».

—¡Jesús, María y José! ¿Y qué pudo ser?

—Mira, me han dicho tantas cosas, que yo no hago caso de ninguna. Cada cual atribuye la muerte á una causa distinta, y todo se vuelve decir nombres raros: pero á mi ya me da lo mismo que haya sido de una cosa ó de otra».

—Sí, lo que es ya no hay más remedio que resignarse. ¡Hija, qué desgracia! ¿Dónde le habéis colocado? ¿En el gabinete? Voy á verle. No, no me acompañes, hija, que no te conviene entrar allí. Dime si quieres que me quede á velar ó cualquier otra cosa; ya sabes que soy tuya en cuerpo y alma. ¡Ah! Manda que me hagan una taza de tita, porque en cuanto vea á tu marido, de fijo me voy mala».

Y después de dar á la viuda media docena de ruidosos besos, entró en la habitación donde estaba expuesto el cadáver, satisfecho, sin duda, de que éste sería el último que no le quitaría la palabra. Había un momento de ansiedad. Todos los que nos hallábamos acompañando á la familia esperamos ver salir por su propio pie al muerto, para apuntar los encargos que le hubiera hecho la amiga solícita».

LA SALVACIÓN DE LA CASA

Llegó Juanito Ruiz, jadeante, sudoroso, encendido, flaqueándole las piernas, casi con la lengua fuera, y con todo el cuerpo desmadejado. Apenas entró se arrojó en una butaca».

—¡Pobre Juanito!—exclamaron á coro los de la casa.—¿Vendrá usted rendido?

—No, no lo crean ustedes.—dijo él con gran trabajo, pues apenas tenía alientos para hablar.—No estoy cansado».

—Si no tiene usted más remedio que estarlo. Le traeremos á usted un poco de Jerez con bizcochos».

—De ninguna manera».

—Pero hombre...».

—Que no, que no, que me incomodo».

—Como usted quiera».

—Pues fui primero á La Funeraria, para tratar de lo del coche, porque ustedes no habían hablado ayer más que de la caja. Ya está todo arregiado, y ahí les traigo á ustedes una fotografía que me han dado del carro fúnebre. Además pedí una nota de la cuenta, pero me dijeron que volviera más tarde, que no estaba el principal. En seguida fui al gobierno civil á pedir el permiso para la traslación del cadáver al pueblo de su nacimiento; también me dijeron que volviera más tarde. Desde allí me fui á dar el aviso al juzgado municipal. Inmediatamente fui á Telégrafos á poner el parte á Enrique, y desde allí á echar la carta al cura del pueblo para que tenga prevenido lo preciso. Después fui á casa de Laura á decir lo que había ocurrido, y en cuanto me dejaron escapar, me marché á las oficinas de la línea férrea para que tuvieran dispuesto el furgón con todo lo necesario y para que dieran las órdenes oportunas. En cuanto hice esto me fui á la farmacia para decir que vinieran á embalsamar el cadáver. Después volví al gobierno, donde ya tenían extendida la licencia; después reparti las siete esquelas que me había llevado; después fui á *La Correspondencia* para que inserten esta noche la papeleta de defunción; después subí á casa de D. Claudio á decir que Pepe estaba bueno, porque si llegan á enterarse de la desgracia, no sé lo que hubiera ocurrido. Y después de hacer otras cuatro cosas de menos importancia, he vuelto por la cuenta á La Funeraria, y aquí me tienen ustedes».

—¿Qué atrocidad! ¿Y aun dice usted que no está cansado?

—Si quiere ustedes—dijo Juanito

ahogándose de tos—vuelvo á emprender la caminata».

—¡Por Dios! Y el caso es que de todas esas diligencias se podía haber encargado la misma empresa de pompas fúnebres».

—¡Vaya un gasto inútil! Estando yo aquí, me hubiera ofendido si llegaran ustedes á pensar ese recurso».

—La verdad es que sin usted no sé cómo nos hubiéramos visto en este trance. Ha sido usted la salvación de la casa».

—Señores, por Dios...—murmuró avergonzado el servicial».

—Y á todo esto, ¿cuántas horas lleva usted sin comer?

—Trece nada más».

—¡Y se está usted así! Voy á mandar inmediatamente que le den á usted de cenar».

—No lo consiento, no, señora, de ningún modo. Ahora mismo me voy á casa porque empiezo á sentirme mal. Me dan mareos...».

—Usted no sale de aquí».

—¡Pues no faltaba otra cosa! Aunque me muera en el camino. ¡Buenos están ustedes para cuidar enfermos!

—Pero Juanito...».

—Nada, nada, que me voy. ¿Se les ofrece á ustedes alguna cosita?...».

LA HUÉRFANA

Habían transcurrido seis meses desde la muerte del jefe de familia, y el dolor continuaba vivo en ella por tan gran pérdida. Todos sus parientes le lloraban con el mismo desconsuelo que el día que desapareció del mundo. Pero, ¡cosa extraña! sus hijos, de los cuales el mayor era una niña que contaba siete años, no se daban cuenta de la desgracia que sobre ellos había caído, y continuaban tan alegres y juguetones como cuando tenían á su lado el autor de sus días. La madre decía con frecuencia:

—Me desconsuela lo que ocurre con mis niños. Ellos han visto morir á su padre, han presenciado nuestros momentos de desesperación, nos han servido de paño de lágrimas, pues hemos derramado muchas sobre sus angelicales cabezas, y nos han acompañado en nuestro dolor. El día del entierro los llevé á casa de una tía suya, donde permanecieron más de una semana, jugando tranquilamente, según he sabido. Han vuelto á casa, y no han extrañado la ausencia de su padre, ni le han nombrado para nada. ¿Qué les pasará á mis hijos? ¡Dios mío! ¿Serán estos indicios de una falta absoluta de sensibilidad y de corazones duros é indiferentes?

—No se apure usted—le decíamos los amigos.—Los chicos no tienen cabal idea de la muerte, y por tanto no pueden considerar sus efectos. Si alguna imaginación despierta llega á presumir lo que la muerte es aleja de sí aquella imagen que le parece desde luego poco simpática. Los chicos ven en la guadaña un juguete y en el esqueleto un fanteoche».

Así pasó el tiempo, y una tarde en que se hallaba la madre rodeada de sus pequeñuelos, estalló una horrosa tormenta».

Los truenos se sucedían sin interrupción, los relámpagos mantenían casi en constante iluminación el firmamento, y la lluvia era tan copiosa, que había convertido la calle en un río y amenazaba inundar las casas».

Cuando mas grande era el susto de los niños, Carmen, la mayor, se acercó cautelosa á su madre y le preguntó al oído con voz temblorosa:

—Mamá, ¿se mojan los muertos?

La viuda la estrechó contra su pecho y bañó con lágrimas el rostro de la niña».

ANGEL OSSORIO Y GALLARDO.

Servicios municipales

MES DE JULIO.

Durante este mes los Ayuntamientos deben remitir á la Administración de Hacienda una copia literal certificada de sus presupuestos de gastos, referente á los haberes, sueldos, asignaciones premios y comisiones de los empleados activos y pasivos».

Igualmente los maestros de las escuelas públicas deben rendir al Ayuntamiento las cuentas del material correspondiente al anterior ejercicio económico».

Servicio por días.

Día 1.º—Principia el período ordinario del nuevo año económico. Abrense los nuevos libros de contabilidad».

Fórmase el inventario de las propiedades y derechos».

Er este día cesan los Concejales salientes y toman posesión los electos».

Desde este día al treinta Septiembre los Ayuntamientos que no sean capitales de provincia verificarán la

distribución y cobranza de las cédulas personales.

Día 1 al 4.—Los depositarios municipales formarán y remitirán a su vez al Contador de fondos provinciales las cuentas de las operaciones realizadas en el último trimestre.

Los Ayuntamientos publicarán la cuenta de la recaudación e inversión de sus fondos durante el anterior trimestre.

Los Jueces municipales remiten al de Instrucción del partido el estado de las multas impuestas en el último trimestre.

Días 1 al 15.—Se hará ejecutiva la formación y presentación de las cuentas del Pósito con arreglo a la disposición 7.ª de la circular de 25 de Mayo de 1880.

Se notificarán los descubiertos a los deudores de los Pósitos para que sepan con la anticipación debida los avisos de liquidación del capital con las creces que deben entregar en granos ó metálico, a su voluntad, publicándose además el Alcalde los edictos oportunos.

Días 1 al 31.—La municipalidad publicará el resultado de la formación de secciones de contribuyentes para la designación de los vocales asociados (por sorteo) contra cuyo resultado puede reclamar cualquier interesado en el término de ocho días para ante la Diputación.

Día 10.—El Ayuntamiento que para este día no hubiese ultimado todos los expedientes de prófugos, incurrirá por cada caso de omisión en la multa de 50 á 200 pesetas que le impondrá la Comisión provincial. El Secretario satisfará la cuarta parte de la multa.

Día 31.—Los Alcaldes de los pueblos cabezas de partido remitirán a la aprobación de la Comisión provincial las cuentas de gastos á ingresos de la Cárcel, con la censura de la Junta compuesta de un representante nombrado por cada uno de los Ayuntamientos del partido.

Estado Sanitario

El sarampión que desde algún tiempo se estacionó en Lérida, ha recrudescido bastante, si bien su característica es la benignidad.

No podemos decir lo propio acerca del tífus que ha ocasionado algunas defunciones y un aumento en la invasión, siquiera no se le pueda conceder proporciones de epidemia alarmante.

Dominan los estados catarrales de índole febril de las vías gastro-intestinales que por su larga duración y por adquirir caracteres sépticos, por auto-infección, y sobre todo por la semejanza de síntomas iniciales con el tífus, obliga á vigilarlos mucho y evitar su producción prohibiendo el consumo de frutas sin sazonar, y sobre todo, cuidando de que las aguas que han de servir de bebida no adquieran malas condiciones.

Ningún caso de difteria se ha registrado y muy pocos de escarlatina.

En la provincia no hay gran patología. La viruela de Puigvert, de Lérida no ha causado ninguna invasión nueva desde el parte anterior.

La difteria de Mollerusa y Corbins acaba de desaparecer, en cambio hay algunos casos en Agramunt.

La coqueluche sigue en Balaguer, Alcanó y Aspa y se inicia en Cabó.

Acaba de molestar la gripe en toda la provincia.

LA UNIÓN MÉDICA.

Noticias

Ayer mañana, en el despacho del Sr. Gobernador y bajo la presidencia de dicha autoridad, se reunió la Junta de Sanidad que ha de ejercer sus funciones durante el actual bienio acordando nombrar Sub-delegado de medicina y Farmacia al Sr. D. José Oriol Combelles.

La reina ha firmado un decreto de Guerra disponiendo que no entre en los sorteos para Cuba el primer sexto de las escalas.

Tampoco serán sorteados aquellos á quienes falten dos años para retirarse ó hayan regresado de Cuba por enfermedades allí contraídas ó por disposición gubernativa.

Fijada definitivamente la relación de los propietarios de las fincas que se han de expropiar en el distrito municipal de Vinaixa para la construcción de la carretera provincial de tercer orden de aquel pueblo á Mayals, se publicó ayer en el Boletín Oficial á fin de que en el término de quince días puedan reclamar los particulares ó corporaciones á quienes convenga, contra la necesidad de la ocupación de las expresadas fincas, verbalmente ó por escrito.

Los propietarios á que interesa la expropiación son los siguientes:

Pablo Antonio Carré Pons, Vda. de Cosme Serra Bernat, Pablo Antonio Carré Pons, Francisco Pelegri Cornet, Salvador Solanes Domenech, Pablo Antonio Carré Pons, Pablo Martí Santamaría, Gabriel Abelló Vallverdú, Francisco Serra Solanes, Ramón Tarragó, Francisco Guasch Bonet, María Arqué Jové, y Juan Ardué Sanromá.

—El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra, publica hoy una extensa é interesante circular del señor ministro de la Guerra sobre concentración en las zonas de reclutamiento de los reclutas del llamamiento extraordinario á que se refiere la circular de 23 de Abril.

Las comisiones receptoras de las distintas armas, deberán estar en las capitalidades de las zonas el día 4 de Julio.

—En la noche del día de su fiesta onomástica y en el huerto de su propiedad, que fué engalanado con gusto y profusamente iluminado con vistosos faroles de colores, obsequió con una exquisita cena á sus parientes é íntimos amigos, el que lo es nuestro muy excelente D. Pedro Mías.

En una espaciosa plazoleta rectangular, alumbrada por elegantes faroles de cristal, se hallaba la mesa admirablemente arreglada.

El menú que estuvo á la altura de la reconocida esplendidez de Pedro Mías, veías escrito en ambas caras de tres cartulinas colocadas en rústicos y muy artísticos marcos. En la parte superior de cada lista, aparecían humorísticas y bellas viñetas, en colores, alusivas al nombre, enlace, viajes y residencia del anfitrión, que fueron celebradas y admiradas por todos los invitados, por la maestría con que estaban pintadas.

Inauguróse la fiesta con el disparo de una gran tronada, á la cual siguió la cena, y al servirse el champagne, se prendió fuego á un sinnúmero de cohetes, ruedas y bengalas colocados en distintos sitios del huerto, que durante algunos minutos presentó un aspecto hermoso y fantástico.

A la una de la madrugada terminó tan amenísima fiesta, de la que salimos todos complacidos y reconociendo cuán justa es la fama de amables y obsequiosos de que goza Pedro Mías y su distinguida señora Patrocino.

Ayer se publicaron por Suplemento al Boletín Oficial, las disposiciones dictadas por el Ministerio de la Guerra, ampliando el plazo para la redención del servicio activo á los excedentes de cupo hasta el día 4 del actual á las 5 de la tarde.

—La reunión que debían celebrar el día 15 de Julio los vocales del cuerpo de Somanes armados de Cataluña, se ha aplazado hasta el 15 de Noviembre, en atención á que se aproxima la época de la recolección de los frutos.

—Se dice que la petición de 137 médicos militares hecha por el general Martínez Campos ha sido motivada por iniciarse alguna enfermedad grave entre el ejército.

El Gobierno desmiente el rumor y afirma que los médicos son necesarios para que el servicio de sanidad esté más completo.

—Nuestro particular y respetable amigo el Senador vitalicio D. José Maluquer de Tirrell llegó ayer á nuestra ciudad, acompañado de su distinguida familia, de paso para las posesiones de S. Juan Despi.

—A las nueve y media de la noche del pasado domingo fué detenido en la Plaza de la Constitución por un agente de vigilancia, Lorenzo Solé Vilá por haber maltratado á su esposa y amenazar de muerte á otro individuo del mencionado cuerpo, siendo conducido á la Cárcel, quedando á disposición del Sr. Gobernador.

—El Oficial de 4.ª clase del cuerpo de Correos, don Indalacio Adell, destinado recientemente á la Administración principal de esta ciudad, ha sido trasladado á la de Valencia.

—La Gaceta publica la real orden fijando el plazo para la redención á metálico de los excedentes de cupo, que podrá tener efecto hasta el 4 de Julio próximo.

A este efecto se ordena que en dicho día las oficinas de las Delegaciones de Hacienda estén abiertas hasta las cinco de la tarde, y hasta las cinco y media las de las sucursales del Banco de España.

—Se ha autorizado la ejecución de los presupuestos ordinarios para el próximo ejercicio económico de 1895-96, formados por los Ayuntamientos de Albatarrach, Aspa, Farrera, Gulls, Omells de Nogaya, Preñanosa y Tarrója.

—De veras sentimos tener que consignar, según vemos en los colegas de Barcelona, que el celebrado autor dramático y laureado poeta don Federico Soler (Pitarra) ha recaído gravemente en su enfermedad, habiendo perdido casi totalmente el uso de la palabra.

¡Ojalá pueda obtener alivio!

—Desde ayer lunes el ferro-carril de Cremallera de Monistrol á Montserrat ha aumentado el número de sus trenes con uno que, saliendo de Montserrat á las 4'40 de la mañana y combinando con el expreso del Norte, llegará á Barcelona á las 7'35.

—De una noticia verdaderamente importante que confirma la que dimos hace pocos días, ha oído hablar un periódico de Madrid en un círculo militar á uno de alta graduación y que esta muy al corriente de los pensamientos del general Azcárraga.

Parece ser que está acordado en principio el que en el reemplazo del año actual no se eximan del servicio de las armas sino los que tengan derecho por exenciones legales y los que se rediman á metálico.

Además, todos los individuos que hasta fin de diciembre cumplan 19 años, ingresarán en el ejército activo sin que se reconozca en el actual reemplazo la situación de excedentes de cupo.

—Desde el día cinco del presente mes las horas de despacho en las oficinas de esta Delegación de Hacienda serán de siete á una de la mañana.

—Por asuntos del servicio ha salido para Valencia el director de esta Cárcel celular don Victoriano Corral, habiéndose encargado de sustituirle durante su ausencia el Administrador de la misma.

—Ayer tarde se tuvo noticia de que el vecino de Alcarraz José Escarp Cañadell (a) Francés, primer teniente Alcalde del Ayuntamiento de aquel pueblo, se había suicidado disparándose un pistolazo.

Según parece, la causa de tan fatal determinación fué el haber perdido la elección de un cargo político que tenía por seguro.

—El calor sigue en crescendo. El día de ayer fué extensamente bochornoso.

—Dice nuestro colega profesional La Unión Médica en su último número.

—Desidia?—En nuestro número anterior excitábamos á la Junta local de Sanidad y al Sr. Alcalde, á que se girase una visita de inspección á varios barrios de nuestra ciudad, sucios é infectos, y focos constantes de toda clase de enfermedades, sobre todo en la época de calores que atravesamos.

Figúranse nuestros lectores que ha quedado cumplida nuestra indicación? ¡Cál que si quieres Aquellos buenos señores deben andar muy atareados, cuando en asunto de tan vital interés para la salud pública, no se fijan: allá ellos: en el pecado han de llevar la penitencia.

Sin embargo, nosotros en esas cuestiones somos aragoneses: nos tendrán que oír cada número y no nos cansaremos de insistir.

El alcalde saliente no podía ocuparse de esas minucias. Otros graves y trascendentales asuntos le traían preocupado.

La salud pública es poca cosa para apasionar al que ayer dejó el humilde sitio.

—Recomendamos á nuestros lectores la Agencia Almodobar.—Jardines 32 Madrid.

Se encarga de cuantos asuntos jurídicos, administrativos y comerciales se le encomienden.

Sección especial dedicada á: Certificaciones de actos de última voluntad.

Certificaciones del Registro Central de Penados.

Actividad acreditada.—Honorarios reducidos

—CAMPOS ELISEOS:

Los Diamantes de la Corona, obra representada el pasado sábado, obtuvo una regular interpelección distinguiéndose sobre manera la Sra. Ferrer que cantó la conocidísima aria del tercer acto de un modo magistral, siendo con justicia calurosamente aplaudida por el numeroso público que ocupaba todas las localidades.

—El domingo púsose en escena la preciosa ópera de Varney Los Mosqueteros Grises en cuya interpretación se distinguieron la Sra. Ferrer que cantó de un modo acabado la preciosa romanza del segundo acto y admirablemente en el tercero el vals del Mto. Perez Caballero y la Sta. Rius, muy bien en su papel de Juanita. En cuanto á los hombres... Jovanet nos hizo un Raul bastante aceptable y pare V. de contar pues si bien el tenor Sr. Navarro cantó admirablemente su partitella, flojeó bastante en la parte declamada por la sencilla razón, sin duda alguna, de la falta de ensayos, defecto aquel muy general en todos los artistas de la Compañía Rius.

—Las fotografías del Sagrado Colazón de Jesús, San Antonio de Padua y San Juan Bautista, es el REGALO que en la 4.ª plana ofrecemos á nuestros lectores.

HERPETISMO

Las enfermedades de la piel, humorales. Las escoriaciones por el sudor. Las impurezas de la sangre, son siempre curadas por el Azufre líquido vulcanizado del Dr. Terrades; fácil de tomar, económico y bien acreditado por 23 años de éxito.—Véndese en las buenas farmacias y droguerías. Para más informes, dirigirse al Dr. Terrades, calle de la Universidad, núm. 21, pral.—BARCELONA.

Dentro de breves

días llegará á esta ciudad, el Doctor T. Triviño (hijo), dentista profesor del Colegio Español de Dentistas de Madrid, el cual se hospedará en la Fonda de España, donde recibirá durante su corta permanencia en esta á cuantos necesitasen de sus servicios profesionales. 31

Notas oficiales

BOLETIN OFICIAL.—Extracto del núm. 87 del 1.º de Julio.

Gobierno civil.—Circulares disponiendo la captura del súbdito francés José Francisco Larre y del recluta José Porta Mayoral.—Id. anunciando la remisión al ministro del ramo del recurso de alzada interpuesto por D. Eusebio Monseny.—Id. y relación de los propietarios á quienes se expone el recurso para la construcción de la carretera de Vinaixa á Mayals.

Comisión provincial.—Resolución dictada en el expediente de capacidad del concejal electo de Llimiana, Magín Codó.

Ministerio de la Gobernación.—R. O. disponiendo que los prófugos indultados tienen obligación de servir en filas sin sorteo.

Ayuntamientos.—Lérida.—Presupuesto carcelario.

Juzgados.—Lérida.—Edicto de subasta de una casa propia de doña Modesta Monsonís.—Viella.—Id. de de fincas propias de Francisco Hugent.—Id. de José Morelló.

Suplemento al mismo Boletín.—Disposiciones prorrogando la redención á metálico de los excedentes de cupo.

Notas del día

SANTOS DE HOY. La Visitación de Ntra. Sra. Stos. Martiniano y Proceso, y Sta. Sinforosa mrs.

Servicio de la plaza para el día 2 del actua

Parada, Almansa.—Vigilancia, los Cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones, 5.ª Capitán de Almansa.—Altas y paseos de enfermos Almansa.—El General Gobernador, Muñoz Maldonado.

SERVICIO DE FERRO-CARRILES

Horas de llegada y salida (MERIDIANO DE MADRID)

De Lérida á Barcelona expreso, sale 2'36m. martes, jueves y sábado. llega 7'35m. De id. á id. (expreso) lunes. (sale 8'04 m. miércoles y viernes. llega 1'25 n. De id. á id. (correo). sale 12'21 m. llega 3'25 t. De id. hasta Cervera con un coche de 3ª. sale 4'46 t. llega 8'38 n. De Barcelona á Lérida, expreso sale 7'30 t. lunes, miércoles y viernes. llega 12'24m. De id. á id. (expreso) martes, (sale 4'55 t. jueves y sábados. llega 9'56 n. De Zaragoza á id. (correo). sale 3'45 t. llega 11'56m. Tren de carga con un coche de 3ª sale 6'01 m. 3.ª salida de Cervera á las. llega 9'39 m. De Lérida á Tarragona (correo) sale 3'50 t. llega 11'20m. De id. á id. (mixto). (sale 8'30 m. llega 9'5 n.

SERVICIO TELEGRÁFICO

Estaciones de la provincia

SERVICIO PERMANENTE.—LÉRIDA. Seo de Urgel, Limitado.—Tárragona id.—Cervera id.—Balaguer id.—Artesa de Segre id.—Pons id.—Olana id.—Bellver id.—Pobla de Segur id.—Tremp idem.—Esterri de Aneó id.—Viella id.—Orgañá id.—Gerri de la Sal id.—Solsona id.—Granadella id.—Isona id.—Lés id.

SERVICIO DE CARRUAJES

Para Balaguer.—Coche diario, sale d Lérida, Blondel, 1, á las 5'30 mañana. Otro coche, á la 1'30 tarde y el correo á las 4'30 de la misma. Para Fraga.—Coche-correo diario, sale de la Fonda de S. Luis á las 1-30. Para Fraga.—Tartana diaria, sale de la Posada del Segre á la 1. Para las Borjas.—Tartana diaria, sale de la Posada de los Tres Reyes á las 2. Otra tartana diaria, sale de la Posada de la Barca á las 2. Para Mollerusa.—Coche diario, sale de la Posada de la Barca á las 2. Para Serós.—Coche diario sale de la Posada de la Barca á las 2. Para Serós.—Tartana sale de la Posada de los Tres Reyes á las 7 de la mañana. Para Torreyrosa.—Tartana sale de la Posada de S. Antonio á las 2 tarde.

Para Granadella.—Tartana-correo sale de la Posada del Jardín á la 1'45. Para Almenar.—Tartana-correo sale de la Posada de José Ibars á las 2, calle de Cabrinety, núm. 29. Para Torres de Segre.—Tartana sale de la Plaza de S. Luis á las 3. Para Alpicat.—Tartana sale á las 2 tarde. Alfarrás.—Tartana diaria; sale á las 2 de la tarde, de la Posada de San Antonio

Nuestros Telegramas

MADRID

1, 11'10 n.

El Senado aprobó el dictamen concediendo pensiones á las viudas y huérfanos de jefes y oficiales, y también el de revisión de Cartillas evaluatorias.

Se leyó en ambas Cámaras el decreto dando por terminada la legislatura y en su consecuencia suspendidas las sesiones.

El gobierno se muestra satisfechísimo de haber llegado á la suspensión.—A.

2 12'15 m.

Parece que en el Consejo de mañana se tratará de plantear la cuestión de confianza ante la Corona, ratificándose los poderes al Sr. Cánovas, ocupándose á segunda en el nombramiento de alto personal,

Se anuncia la dimisión del Alcalde de Madrid, Sr. Conde de Pinalver.

Mañana hará el Rey su primera confesión.

Ha empezado el desfile de los hombres políticos, saliendo de Madrid,—A.

2, 1'15 m.

Dicen de New-York que en telegrama de Cayohueso se comunica que un guardia costas norte-americano apresó cerca de Nassau á una goleta inglesa que conducía filibusteros.—A.

2, 1'45 m.

El ministro de la Guerra ha dicho que el teniente Becerra está en poder de las autoridades, habiéndose aclarado el hecho de la rendición del destacamento que mandaba, pues parece que fué copado por los insurrectos después de haberse resistido cuanto pudo humanamente.—A.

2, 2'10 m.

Se confirma que el gobierno alemán enviará una escuadra á las aguas de Marruecos.

La combinación de altos puestos administrativos ha sufrido nuevas modificaciones en los nombres que se venían designando, produciéndose por este motivo algunos disgustos y rozamientos.

Bolsa: Interior, 67-80.—Exterior, 77-95.—Cubas, del 86, 100-50.—A.

2, 3'45 m.

El Gobierno ha concertado con el Banco una operación de 21 millones de pesetas pignorando 40.000 billetes hipotecarios de Cuba del año 90.

En Barranquitos (Puerto-Rico) un incendio ha destruido 31 casas, causando pérdidas considerables.—A.

IMPRENTA DE SOL Y BENET MAYOR 19, BLONDEL, 9 y 10. LERIDA.

SECCION DE ANUNCIOS

GRAN SURTIDO

MAYOR, 19

IMPRESA

OBRAS COMPLETAS

LÉRIDA



Y ENCUADERNADAS

LIBRERIA

VENTA A PLAZOS

5.000 PESETAS CONTRA 1.000

apuesta el autor del

SANDALO SOL á que ningún otro farmacéutico sabe preparar cápsulas de Sandalo y de todas clases en tan buenas condiciones. Las capsulas-perlas de Sandalo Sol contienen 25 centigramos cada una de esencia pura de sandalo con **SALOL** y Menta, el mejor remedio para la curacion rapida de los flujos de las vias urinarias.—Frasco, 2 pesetas 50 céntimos.

INYECCION SOL Higiénica, curativa.—Eficaz en los flujos rebeldes y muy útil á las irritaciones ó inflamaciones de la ureta y de la vagina.—Frascos 2 pesetas: Barcelona, farmacia de Sol, Corribia, 2, esquina plaza Nueva.—Amargós, plaba de Santa Ana, 9.—Pau y Viaplana, Viedrria, 15.—San Juan de Dios, Provenza, 236.—Teixidó, Manso, 62.—Vidal y Vinardell, Gignas, 32, y principales.

MODELO DEL SACO

A LOS AGRICULTORES



FUNGIVORE

Producto especial á base de azufre, hierro y cobre, premiado con diez medallas y cuatro diplomas de honor, por su eficacia para curar y preservar todas las enfermedades criptogámicas de la Vid, y demás vegetales, tales como el Mildew, Oidium, Antracnosis, etc.

Apesar de ser su precio más elevado que cualquiera otra sustancia, como el azufre ó sulfato de cobre, es indiscutiblemente más económico que estos en un 10 por 100, puesto que en sí lleva el **FUNGIVORE** las dos operaciones unidas de azufre y sulfatar á la vez.

MINERAL DE AZUFRE FENICADO

(Con privilegio de invención en España y Francia)

Producto especial para la destrucción radical de toda clase de insectos, tales como Alticas, Pirales, Gusanos Blancos, Gusanos Grises, Avispas, Lizas, Orugas, Piojillos, Pulgonas, etc., etc. que destruyen las viñas, los arboles frutales, las hortalizas y las legumbres.

Precios al contado sobre estación de Lérida, á Ptas. 33 los 100 kilos de **FUNGIVORE** y á Ptas. 30'50 los 100 kilos de **MINERAL FENICADO**.

NOTA.—Estos productos van en sacos plomados de 50 kilos.

PARA ORDENES Y PEDIDOS AL AGENTE EXCLUSIVO

MAYOR, 78 **FRANCISCO GARCIA LÉRIDA.**

CARPINTERÍA

DE

RAMÓN MANÉ

Se construyen feretros de Caoba, Nogal, Medis y Plátano, lujosos y elegantes sumamente económicos y toda clase de ataúdes forradas de paño y tapizadas con diferentes adornos y distintas formas con gran economía.

Calle de la Pescadería, número 4

NOTA.— Todos los feretros de maderas finas y las tapizadas á gran lujo llevan doble tapa con cristalera.

A los que no tengan zapatos de verano

	PTAS.	CS
Zapatos color para Caballero.	6	50
Zapatos color para Señora vebe.	5	50
Zapatos color para Señora inglesa.	6	00

TODO A MANO Y NADA DE FÁBRICA

39.--LA VENTAJOSA.--Caballeros.--39

GRAN REGALO

A LOS SEÑORES SUSCRIPTORES DE «EL PALLARESA»

MAGNÍFICA OLEOGRAFIA

S. ANTONIO DE PADUA

COPIA DEL CÉLEBRE CUADRO DE MURILLO

PAREJA DE LA MAGNÍFICA COLECCIÓN QUE VENIMOS PUBLICANDO CON VERDADERO ÉXITO DESDE EL AÑO 1888 DE LOS CUADROS DE SAN JOSÉ, PURÍSIMA, SAN JUAN, SAGRADA FAMILIA, MATER DOLOROSA Y SAGRADO CORAZÓN DE JESUS.

El Taumaturgo S. Antonio de Padua honor de Portugal, gloria de España, ilustre de la Religión Seráfica, dulce hechizo de la devoción cristiana, que con el resplandor de su virtud, milagros y doctrina tanto enalteció la Iglesia Católica nació en la Ciudad de Lisboa corte de Portugal año del Señor 1195.

Con motivo del centenario de S. Antonio de Padua acabamos de reproducir en oleografía el cuadro de Murillo tan conocido por sus numerosas copias. Viene representado de cuerpo entero con el niño Dios en brazos y rodeado de una gloria de Angeles.

Nuestros suscriptores podrán adquirir la oleografía que ofrecemos acompañando el adjunto cupón y pesetas 3'50 apesar de ser una obra de verdadero mérito y medir 88x60 centímetros.

«EL PALLARESA»	VALE HASTA EL 17 DE JUNIO 1895	CUPON PRIMA	3'50 PESETAS	«EL PALLARESA»
		<p>SAN ANTONIO DE PADUA S. Juan Bautista Sdo. Corazón de Jesús Vale por _____ ejemplares</p> <p>REPRESENTANTE: SOL Y BENET Mayor, 19.—LÉRIDA.</p>		

Con este cupón se tendrá derecho á la adquisición por igual precio de 3'50 pesetas de cada una de las oleografías Sagrado Corazón de Jesus del H. M. Coronas S. J. y S. Juan de Murillo.

INSTRUCCIONES

Córtese el cupon y acompañando 3'50 pesetas para cada una de las oleografías que se deseen se entregarán donde indica el cupón. Los Sres. de fuera deberán remitir 4'50 pesetas para cada oleografía en letra de fácil cobro giro mútuo ó sellos de correos, donde indica el cupon ó á los Sres R. Viuda Plá, Princesa, 8 y se les remitirán certificadas por correo.

Nota.—Los señores suscriptores de fuera de esta capital que deseen adquirir la oleografía que se ofrece, deben hacerlo dirigiéndose á la librería de Sol y Benet que indica el cupón, incluyendo pesetas 4'50 en letra de fácil cobro, giro mútuo ó sellos de correos, y les será remitida franco de portes y certificada. Se suplica que el nombre y la dirección sean bien legibles.

Talleres de Maquinaria

JOSÉ SAFONTS

Especialidad en máquinas para molinos harineros.—Prensas hidráulicas y de tornillos.—Turbinas sistema Fontaine perfeccionadas; su efecto útil, el 85 por 100, garantizadas por un año, su buena marcha y solidez.

Paseo de Fernando, 30. — LÉRIDA

EL PALLARESA

Anuncios y reclamos á precios convencionales

TONICO - GENITALES DEL **DR. MORALES**

Célebres píldoras para la completa y segura curacion de la debilidad, espera atorea y esterilidad.—Cuenta 27 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean, Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.—Doctor Morales Carretas, 39, Madrid. En Lérida: Farmacia del Dr. A. Abadal y Grau.